



INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN
ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO

BOGOTÁ, DICIEMBRE 2018

PRESENTACIÓN

La Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital comprometida con la lucha contra la corrupción y el fomento de la integridad pública, diseñó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC - para la vigencia 2018 - enero 2019, en busca de promover la transparencia y disminuir los riesgos de corrupción. Con este propósito la AND se encuentra implementando los cinco (5) componentes establecidos por la Función Pública para tal fin: Gestión del Riesgo de Corrupción, Racionalización de Trámites y Servicios, Rendición de Cuentas, Atención al Ciudadano y Transparencia y Acceso a la Información.

Teniendo en cuenta que la AND inició su gestión durante el año en curso, la implementación del Modelo Integral de Planeación y Gestión ha llevado a cabo un trabajo de Direccionamiento Estratégico y Planeación importante, estableciendo las pautas para implementar y fortalecer la ruta organizacional que debe seguir la Entidad para lograr sus metas estratégicas, los resultados esperados y en general sus objetivos institucionales, así como la creación de un ambiente de control, en el que se encuentra la administración de los riesgos anticorrupción. Es por esta razón, que durante el 2018 la AND se ha empeñado en diseñar los controles necesarios para que la planeación y su ejecución se lleven a cabo de manera eficiente, eficaz, efectiva y transparente, logrando una adecuada prestación de los servicios y producción de bienes que le son inherentes.

Por tal motivo, a continuación, se evidencia el trabajo realizado para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en el que se encuentra la implementación de acciones encaminadas al diseño de las herramientas para una gestión transparente, de cara al ciudadano, racionalizando trámites y gestionando los riesgos que permitan minimizar la probabilidad de ocurrencia de actos corruptos en la Entidad, demostrando la estructuración de un ambiente de autocontrol durante su primer año de gestión.

1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC -

El PAAC se encuentra estructurado en los cinco componentes que permiten su gestión: Gestión del Riesgo de Corrupción, Racionalización de Trámites y Servicios, Rendición de cuentas, Atención al Ciudadano y Transparencia y acceso a la información, tal como se muestra a continuación:

1.1. Gestión del Riesgo de Corrupción

En este componente se encuentran las acciones encaminadas al direccionamiento que hace la Entidad frente a los riesgos posibles de corrupción en la AND. Para tal fin, se implementan acciones asociadas a la generación de Políticas frente al Riesgo, así como la identificación y elaboración de un mapa de riesgos que permita implementar controles frente a los mismos, así como hacer monitoreo y seguimiento de éstos.

1.2. Racionalización de Trámites y Servicios

Dado el tiempo tan corto de gestión de la AND, este componente se dirigió a la identificación de los trámites y servicios que la Entidad se encuentra construyendo actualmente y que se esperan implementar de manera más contundente durante el 2019.

1.3. Rendición de Cuentas

En este componente se encuentran las actividades enfocadas a la entrega de información de calidad y en doble vía con la ciudadanía y los grupos de interés de la AND, así como la definición de políticas y de herramientas de evaluación de la gestión institucional que controlen y evidencien los resultados de la Entidad.

1.4. Atención al Ciudadano

En este apartado se demuestran las acciones de direccionamiento que la AND tiene frente a su relación con el ciudadano y grupos de interés, a partir de la formulación de políticas y fortalecimiento de los canales de comunicación, incluyendo la preparación de su talento humano y definición de temas procedimentales, normativos y de relacionamiento con los grupos de interés para la prestación de un buen servicio por parte de la Entidad.

1.5. Transparencia y acceso a la información

Este componente contiene las actividades que la AND realiza para garantizar el acceso a la información de su gestión, así como responder a la ciudadanía y grupos de interés de manera eficaz.

2. SEGUIMIENTO AL PAAC

Como método para hacer seguimiento al cumplimiento del PAAC y en busca de generar una fácil identificación del avance del mismo, se utilizó la representación de “semáforo” para clasificar la información de la siguiente manera: 1) verde – si se llevó a cabo hasta la fecha de seguimiento (24 de diciembre de 2018); 2) amarillo - si se ha llevado a cabo gestión pero ha sufrido alguna demora y probablemente se alcance a cumplir en un corto plazo; y 3) rojo – si no se ha iniciado la gestión para su cumplimiento al momento de realizar el seguimiento.

Como se muestra a continuación, el estado de avance de la implementación del PAAC es bueno a la fecha de seguimiento, siendo necesario encaminar los esfuerzos a mantener el avance y dar cumplimiento a las actividades que aún están en proceso:

Componentes	% de Avance
Gestión del Riesgo de Corrupción	100%
Racionalización de Trámites y Servicios	100%
Rendición de cuentas	85,71%
Atención al ciudadano	80%
Transparencia y acceso a la información	60%

Nota: El porcentaje de avance fue generado por el conteo de la cantidad de actividades encontradas como estado avanzado (verdes), divididas por el total de actividades relacionadas en cada componente del Plan.

Teniendo en cuenta lo anterior, **el cumplimiento total del PAAC, al 24 de diciembre de 2018 está en el 85,14%**; encontrándose el 14,86% en proceso de cumplimiento.

Por tanto, es indispensable cerrar el cumplimiento de las actividades que están pendientes, esperando culminar el 100% del PAAC.

Es importante mencionar que aunque es solo un 14.86% lo que falta por cumplir, las actividades están asociadas al contacto directo que se tiene con la ciudadanía a través de los componentes de Rendición de Cuentas, Atención al ciudadano y Transparencia y acceso a la información, lo cual aunque se está trabajando al interior de la AND, es de vital importancia que se adecúen los

Proceso: Seguimiento, Evaluación y Mejora
INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN
ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
Versión: 1



mecanismos digitales para lograr transmitirlo a la ciudadanía, sobre todo, teniendo en cuenta la naturaleza de la Entidad y su relación con los retos de la economía digital.

Nota: la identificación de las actividades con el semáforo se encuentra en la matriz PAAC anexa a este informe y los soportes de la ejecución de las actividades se encuentran en la nube - OneDrive - de la AND.